



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	
2-1	
Número	OBI 389532
Fecha	21/06/2024 16:03
Página	1 d 1
:	

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORRETENEDORES

IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD COMERCIAL CIIU 4663

RETENCION DE ICA: Autorretenedores Tocancipá y Pereira, Grandes
Contribuyentes Cali, Sujetos de retención Itagüí y Bogotá.

Cliente:	VALORAR INVERSIONES R A SAS	Forma de pago	Medio de pago	Fecha vcto.
Contacto:	VALORAR INVERSIONES R A SAS	CREDITO 1 DIA CALENDARIO		22/06/2024
31-NIT	900535937-7	Código	900535937	
Dirección:	CL 111 47 A 96	Vendedor:	Fecha Aceptación DIAN:	
Ciudad a reportar	Bogotá, D.C.	1019039891 FAJARDO VILLALOBOS	2024-06-21 16:03:44-05:00	
Teléfono:	6017443792	OC.Nro	Docto.Alt.	Remisiones
Fax:		P86-3998	COT-94840	R77-00093184
				Moneda
				PESOS

Item	Referencia	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio unit.	Dcto.	Vlr total	IVA %
1	HK1LVGL01-GL	LAVAMANOS VESSEL TORMES FILMY/GOLD	UND	1,00	\$548.732	\$47.191	\$501.541	19,00
2	HK1DS-T201L-3	DESAGUE CROMADO	UND	1,00	\$69.740	\$0	\$69.740	19,00
Total bruto		Descuentos	Sub total		Vlr impuestos	Vlr retención	Total	
\$618.472		\$47.191	\$571.281		\$108.543	\$20.589	\$659.235	

Cuotas:		
0	2024/06/22	\$659.235

Retencion	Base	Tasa	Valor
ICA	\$571.281	1,10 %	\$6.307
RENTA	\$571.281	2,50 %	\$14.282
Impuesto	Base	Tasa	Valor
IVA	\$571.281	19,00 %	\$108.543

Valor letras SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE* * * * *

OBSERVACIONES:

favor consolidar sala Chico

Resolucion No. 18764068094583 Fecha: 31/03/2024 Factura: OBI-386894 al: OBI-999999
VIGENCIA RESOLUCION FACTURA ELECTRONICA 12 MESES
SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1676 DE 2013 (ART 86), ESTA FACTURA SE CONSIDERA IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA POR EL COMPRADOR O BENEFICIARIO DEL SERVICIO, SI NO RECLAMARE EN CONTRA DE SU CONTENIDO DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU RECEPCIÓN. NO SE ANULARAN FACTURAS POR CAMBIO DE FECHA AMPARADOS EN EL CONCEPTO DE LA DIAN 074982 09/08/2000 . LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LETRA DE CAMBIO (SEGÚN ARTICULO 774 NUMERALES 1 AL 6 DEL CÓDIGO DE COMERCIO). ESTA FACTURA OCASIONARA EL COBRO MÁXIMO DE INTERÉS POR MORA MENSUA PROPORCIONAL PERMITIDO POR LA LEY (ARTICULO 884 DEL CÓDIGO DE COMERCIO). EL PRESENTE DOCUMENTO SERÁ PRUEBA DE COBRO Y PRESTARA MERITO EJECUTIVO. SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE LA FACTURA, EL CLIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE REPORTAR EL INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACION LAS CENTRALES DE RIESGO CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1266 DEL 2008 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS. EL CLIENTE DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LA MERCANCÍA A ENTERA SATISFACCIÓN Y SE OBLIGA A PAGAR EL VALOR DE ESTA FACTURA. FAVOR GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE OBIPROSA COLOMBIA TODO CHEQUE QUE SEA DEVUELTO TENDRÁ UN RECARGO DEL 20% SOBRE EL VALOR GIRADO ART. 731 DE C. DE C. NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES SOBRE EL MATERIAL INSTALADO.POR FAVOR TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES COMERCIALES QUE SE ENCUENTRAN AL RESPALDO.

Factura Generada por: Sistemas de Información Empresarial S.A. NIT 890.319.193

Proveedor Tecnológico y Software: SIESA.

Factura electrónica enviada al correo rosa.amaya@crconsultorescolombia.com, la cual se entiende por

aceptada después de 3 días.

CUFE: 6cfd0af2ca71e1f8983dcb7474a738d43aef19941f311e8008922b3f53c97a7e46cd0c7582d77113233a5d9012df6df6

ELABORO	CONTABILIZÓ	APROBO	CC o NIT: RECIBI A SATISFACCION
---------	-------------	--------	------------------------------------

CONDICIONES COMERCIALES GENERALES (Disponibles en www.atmosferas.com)

Apreciado Cliente, por favor lea detenidamente:

I. ANTES DE LA COMPRA Deberías tener en cuenta los siguientes aspectos: (i) cantidad de metros cuadrados que necesitas para el espacio en que se va a instalar, (ii) tipo de tránsito que soportará el piso, (iii) frecuencia de limpieza, (iv) durabilidad esperada, (v) definir si es para ambientes interiores o exteriores, exposición a la humedad, agua o sol, exposición a posibles impactos, Obiprosa Colombia S.A.S. – ATTMoféras, presta los siguientes servicios adicionales que se especifican de producto. Por lo que sugiere que antes de escoger un producto verifique el tipo de material que necesita con su arquitecto, Ingeniero y/o personal encargado de la remodelación. Se sugiere adquirir un 10% más de cada referencia de producto para tu proyecto, esto te permitirá reemplazar piezas que puedan sufrir daños durante el proceso de remodelación, además te proporcionará un repuesto del mismo lote para tus productos en caso de que sea necesario realizar reparaciones post-obra, porque la disponibilidad y los lotes pueden variar dado que se trata de productos importados y la variación de lote puede implicar cambios en colores y otros aspectos del producto. En los productos discontinuados recomendamos atender esta observación, pues al tener esta calidad no podrá reemplazarse más material del mismo producto. **RECOMENDACIONES Y SERVICIOS ADICIONALES OFERTADOS** Preguntar por nuestro servicio de visita técnica y toma de medidas para nuestra línea de maderas, realizada por personal idóneo para determinar los metros cuadrados que se necesita en el espacio donde se va a realizar la obra y asesoría sobre temas técnicos como perfiles, guardaescobas, perfil T, reductores, bocel plano, entre otros, los cuales podrán estar sometidos a costos adicionales. Por favor preguntar a su asesor comercial. Adicionalmente, Obiprosa Colombia S.A.S. – ATTMoféras, presta los siguientes servicios de forma previa a la compra e instalación de productos, los cuales podrán estar sometidos a costos adicionales, cuando no se incluyan en la cotización inicial de productos y servicios requeridos por el cliente, y a los tiempos derivados de la disponibilidad del personal. Para verificar el costo por favor consultar con su asesor comercial. **a. Para instalación de puertas Cortafuego:** En el servicio de instalación de puertas cortafuego se realiza el área de vanos, por medio de la cual se mide el vano donde se instalará la puerta, informando los requerimientos técnicos necesarios para que la obra adecúe dichos vanos. **b. Para SPA:** En el servicio de instalación de SPA, a solicitud del cliente se podrá realizar visita previa a la instalación en la cual se verificará el espacio donde se instalará el producto. En dicha visita se informará al cliente los requerimientos técnicos (condiciones eléctricas necesarias para el correcto funcionamiento del spa, peso muerto para el cliente verifique con su calculista si soporta estructuralmente el peso del SPA más el agua, medidas, entre otros elementos) Recomendamos verificar todos estos elementos antes de adquirir este tipo de productos. **c. Para instalación de productos Obiprosa Colombia S.A.S. – ATTMoféras:** Se realiza visita técnica para el servicio de asesoría e instalación de productos de línea de aguas. Se realiza visita para asesorar al cliente si requiere instalar sanitarios, griferías, lavamanos, tinajas, torre duchas, etc. En todo caso se aclara que Obiprosa Colombia S.A.S. – ATTMoféras no realiza obra civil ni hidráulica. Se realiza la asesoría necesaria en cuanto a medidas de tuberías de desagüe, suministro, registro, entre otros a petición expresa del cliente. Se aclara que, para evitar inconvenientes para el cliente, solamente se realiza el servicio de instalación una vez el cliente tenga las condiciones de obra civil e hidráulicas apropiadas. **d. Asesoría instalación porcelanato, Cerámica y Mosaico:** Obiprosa Colombia S.A.S. – ATTMoféras realiza visitas técnicas para asesorar en el correcto procedimiento de instalación de porcelanato cerámicos y mosaicos, explicación de los procesos de juntas de color, juntas perimetrales, juntas, estructurales, flexibles, proceso de doble encolado, el rango recomendable para el trabajo entre piezas y demás conceptos técnicos que se deben tener en cuenta en la instalación de piezas cerámicas. **e. Asesoría en la línea de pegantes y boquilla:** realizando visita técnica en la cual se explican las diferentes ventajas que tiene cada pegante y/o boquilla, con respecto al producto cerámico y el uso del mismo. **f. Asesoría en instalación y diseño de pisos espedorados:** Se presta el servicio de diseño despiece y cálculo de cantidades sobre planos suministrados por el cliente y replanteo de los mismos en terreno, otorgando la información necesaria al cliente si se requieren ejecutar obras civiles por su parte como bordillos o algún tipo de elemento de confinamiento. En todo caso, es responsabilidad del cliente verificar que el peso muerto de los pisos que se soportará en su estructura. No habrá responsabilidad si no se ha hecho esta verificación antes de adquirir el producto. En la cotización de este servicio se describirán las cantidades de piso y accesorios como plot para su correcta instalación, mano de obra y demás elementos requeridos. Ante cualquier inquietud por favor consultar con su asesor comercial. **g. Instalación y diseño de fachadas ventiladas.** Se realiza el diseño, despiece y cálculo de cantidades sobre planos suministrados por el cliente, adicionalmente se presta servicio de diseño estructural que garantice el cumplimiento de la ley en la instalación de fachadas, reglamentado en la norma sismo resistente del 2010 NSR-10. Se entrega al cliente planos con diseño, cálculo estructural y cotización de instalación. **h. Limpieza y mantenimiento de los productos ofrecidos por Obiprosa Colombia S.A.S. – ATTMoféras:** Se realiza visita técnica para el servicio de limpieza y mantenimiento de pisos de la línea de maderas, línea de porcelanatos, cerámicas y mosaicos, puertas cortafuego, spa y línea de aguas. **i. Servicios de corte:** Los cortes se efectúan bajo la solicitud y aprobación del cliente donde se transforma el producto cerámico de su formato original de fabricación a medidas específicas suministradas por cliente, es importante tener claro los siguientes aspectos: **Tamaño nominal** Se refiere al tamaño o formato comercial, el cual típicamente tiene variaciones dimensionales en las piezas cerámicas, el valor promedio en cuanto a longitud y anchura puede oscilar según la norma ISO-10545-2 en +/- 0.6%. Teniendo en cuenta lo anterior, se debe tener claridad que los tamaños nominales ya mencionados pueden tener variaciones milimétricas, ya que en la fabricación de los productos cerámicos tienen dentro de sus características de fabricación la condición de variaciones dimensionales y adicionalmente al ser transformados se generan pérdidas dimensionales limitadas al realizar los cortes. Desperdicio Al realizar el proceso de transformación por medio de cortes el producto es susceptible a sufrir roturas, despieces y demás afectaciones, por consiguiente, en nuestro proceso de calidad se realiza una revisión en el momento de alistamiento y empaque desechando el material roto y/o despedido, sin embargo, al ser un producto delicado como todo producto cerámico puede presentarse algunas piezas con rotura o despieces en obra, por temas asociados al trasiego y/o manipulación que típicamente no supera un 3% del total del pedido. Este desperdicio normalmente se recupera en un alto porcentaje en la instalación ya que se puede utilizar en esquinas, remates o cortes. **Cambios y Devoluciones** No se aceptan cambios o devoluciones de producto y/o dinero, debido a que el producto será transformado con las especificaciones particulares requeridas por el cliente. **j. Interpretación de planos.** Ofrecemos el servicio de interpretación de planos, para verificar cantidades y realizar diseño en 3D, si el cliente los requiere este servicio tiene un costo adicional. Para realizar la interpretación de planos el cliente debe entregar los planos en formato CAD al departamento técnico. Cuando las medidas, así como las especificaciones del producto y servicio sean informadas por el cliente, sin que haya obrado toma de medidas por parte de Obiprosa Colombia S.A.S. – ATTMoféras, esta última no podrá responder por las mismas. Si el mantenimiento a los productos es realizado por terceros o en contra de las indicaciones de los manuales y fichas técnicas no habrá lugar a responsabilidad de Obiprosa Colombia S.A.S. – ATTMoféras. En caso de que queramos que antes de su compra la solicite a su asesor comercial. Tener en cuenta que productos con variación en su superficie, tipo V2, V3 y V4 (ver fichas técnicas), pueden presentar diferencias en su diseño, textura o tono entre baldosas; esto hace parte del concepto decorativo original del producto. Verifique las fichas y Solicite información a su asesor comercial sobre estas posibles variaciones antes de adquirir y/o instalar el producto. En los productos pueden presentarse diferencia en los lotes de producción, por lo que es importante que revise la mercancía antes de instalarla, y separe adecuadamente las piezas de cada lote para no mezclarlas. Para la instalación de pisos en zonas húmedas, se deberá verificar en la ficha técnica del producto que la superficie sea antideslizante. Por seguridad se requiere que la cara visible del piso tenga un buen agarre del pie. Consulte siempre a su asesor y la ficha técnica del producto. **III. PEDIDO Y ENTREGA** Es importante validar toda la información que contiene el pedido con su asesor comercial. Deberá registrar número telefónico y correo electrónico para recibir pedido, cotización y factura electrónica y estar en contacto sobre el proceso de preparación y despacho de su pedido (de acuerdo a las disposiciones de ley solicitamos que, de ser aplicable, el correo electrónico en el cual recibirá la factura corresponda con aquel autorizado por la DIAN para el efecto y únicamente sea el dispuesto para tal fin). En todo caso se presume que el correo electrónico informado es el autorizado para recibir la factura. Desde la cotización y en el momento de la compra ejorra copia de su pedido y de las condiciones comerciales, fichas técnicas y manuales y suministre un correo electrónico para estos dentro de su pedido. Pregunte a su asesor comercial sobre los canales de atención de los servicios de transporte -local y nacional- que ofrece nuestra compañía y sus diferentes tarifas estableciendo los tiempos de entrega del material. Adicionalmente deberá indicar: (i) dirección clara de entrega; (ii) nombre de la persona autorizada para recibir el producto y (iii) condiciones de horario, cuando aplique. Existen facturas ajenas a la voluntad de la compañía que pueden retrasar el despacho razón por la cual Obiprosa Colombia S.A.S.- ATTMoféras- no se comprometerá con una hora exacta de entrega de su pedido. La programación de despachos en Bogotá se efectúa a diario con corte a las 3 pm de lunes a viernes y los sábados hasta las 12 del mediodía. En las regionales, el corte de programación de pedido de las regionales se hará a las 10 de la mañana. La programación de despachos y entregas a nivel nacional será planificada por el área de logística de acuerdo al consolidado de acuerdo con cada Sala Regional ATTMoféras, teniendo en cuenta que el material se despacha de la Bodega de Tocancipa. La programación de los despachos puede modificarse por razones logísticas, por lo cual antes de la compra consulte siempre con su asesor comercial sobre los tiempos para el despacho de los bienes adquiridos. El servicio de transporte ofrecido por Obiprosa Colombia S.A.S – ATTMoféras incluye el descargue del producto en el primer piso lineal, hasta una distancia de 30 metros desde el camión. Si se requiere la entrega en otras condiciones, este servicio se cobrará adicionalmente, según la tarifa que se encuentre vigente. Si por causas ajenas a Obiprosa Colombia S.A.S - ATTMoféras un pedido es devuelto, su nueva entrega generará un cobro adicional del servicio de transporte, el cual deberá ser pagado por el cliente. Solicite que su asesor comercial le indique la fecha de entrega de su pedido. En todo caso, solicitamos tomar en cuenta que el valor del transporte en estos casos dependerá del punto de recogida del material y el lugar del cual salió inicialmente. En caso de presentarse un caso de fuerza mayor, caso fortuito o hecho de un tercero que impida la prestación normal del servicio de transporte (derrumbes, paros nacionales, paro armado, atentado terrorista, cierres de las vías, entre otros), Obiprosa Colombia S.A.S. – ATTMoféras no asumirá los gastos causados al cliente por la demora. Se entiende que la persona que recibe el producto está autorizada por el comprador. En consecuencia, se compromete al conocimiento de las condiciones particulares y generales de la negociación. Al recibir el pedido, haga una revisión de todo el producto; (i) verifique que la referencia y producto registrado en la remisión corresponda a la referencia y cantidad entregada por el transportador, (ii) Observe que no haya piezas defectuosas que presenten roturas, puntas despicadas, diferencias en formato o acabado en relación al producto escogido en nuestras salas de exhibición. Tome en cuenta que, por las características de nuestros productos, éstos pueden sufrir rayaduras o roturas en el curso del transporte. De presentarse alguna inconsistencia en su pedido, debe realizar el reporte por escrito en la remisión que porta el transportador. Cuando no sea posible verificar el producto en el momento de la entrega del mismos, asegúrese de examinar dicho producto y reportar de forma documentada cualquier faltante, rotura e inconsistencia máximo dentro de las 48 horas siguientes al momento de haber recibido el producto, para lo cual solicitamos comunicarse con su asesor comercial sobre los lotes en la remisión correspondiente al correo electrónico o al canal de atención que se comuniquese con nuestros canales de atención al cliente: línea 3214908874 y/o al correo electrónico: serviciocliente@atmosferas.com. No efectuar el reporte en los términos indicados en la presente cláusula dará lugar a entender que el producto ha sido recibido en su totalidad y en buenas condiciones. La remisión con el reporte de recibo por parte del cliente y/o el reporte documentado realizado dentro del tiempo indicado previamente, constituyen el requisito indispensable para el cambio del producto en caso de requerirse. Legalizada la compra de cualquier Producto ATT, Obiprosa Colombia S.A.S - ATTMoféras, procederá a programar su despacho, salvo que se acuerde expresamente con el cliente un bodegaje. El bodegaje solo aplica en determinados casos y tiene un costo adicional. Para verificar si su compra es susceptible de ser ofrecida con la posibilidad de bodegaje, así como el

V. DEVOLUCIONES NO DERIVADAS DE LA GARANTÍA. La solicitud de devolución del producto, que no se derive de la efectividad de la garantía, se deben hacer máximo dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la entrega del producto. El producto deberá encontrarse en perfectas condiciones, en su empaque original y entregarse únicamente en nuestras bodegas, no se aceptan que los productos de cambio o devoluciones se entreguen en las salas de exhibición. No se aceptarán solicitudes presentadas vencidos estos términos. Cuando se apruebe la devolución de producto por razones que no obedezcan a efectividad de la garantía, se entiende que en ningún caso habrá lugar a devolver dinero, sino únicamente a un bono de recompra. Los costos de servicios adicionales que se generen en razón de devoluciones de productos no derivados de la garantía, según la indicada en este acápite, deberán ser asumidos por el cliente. **VI. PRODUCTOS ESPECIALES QUE NO ADMITEN CAMBIO O DEVOLUCION.** no se aceptan cambios o devoluciones de producto de exhibición que se encontraban en nuestras salas. no se aceptan cambios o devoluciones de productos adquiridos en OUTLET, que se encuentren discontinuados, en espacios promocionales y/o cuando la empresa lo decida por sus políticas comerciales. Los productos adquiridos en OUTLET no tienen garantía por defectos estéticos. Los productos de la línea de baños tienen garantía en caso de fallas de funcionamiento. No se aceptan cambios de productos importados, transformados o con especificaciones particulares a solicitud del cliente. No se aceptan cambios de productos como: Mármoles, granitos, pizarras, baldosas y porcelanatos con tecnología rotacolor, inkjet, etc. En razón a sus propias características, tales como vetas, variaciones de tono, calibres, espesores, etc. Que hayan sido previamente especificados por el cliente. **Los Cambios o devoluciones de producto instalado solamente procederán cuando exista una falla de fabricación o funcionamiento del producto, en términos de calidad, idoneidad o seguridad y una vez se haya surtido el trámite de efectividad de la garantía establecida en la ley, en estos casos, solamente podrá haber devolución de dinero cuando así se derive después de haberse agotado las posibilidades indicadas en el proceso de efectividad de la garantía de acuerdo con el capítulo XII de estas condiciones comerciales y las normas del estatuto del consumidor.** Por ello siempre se solicita verificar los productos antes de su instalación y dentro de los términos indicados en estas condiciones comerciales. El comprador acepta que, al adquirir productos con imperfectos, deterioros o discontinuados y/o cuando la empresa lo decida de acuerdo con estas políticas comerciales, la garantía legal no será exigible en relación a dicha condición, siempre y cuando se haya indicado por escrito el estado en que se adquiere el producto. (consulte las políticas comerciales antes de realizar su compra) **no se acepta la resolución o modificación de pedidos, órdenes de compra y/o contratos respecto de los cuales el cliente haya pagado dinero a título de aceptación de oferta, firma de contrato, anticipo, separación del producto o pedido. En consecuencia, no se hará devolución de este dinero.** **VII. DERECHO DE RETRACTO** En las ventas que se realicen únicamente por medios no tradicionales o a distancia, de acuerdo a lo indicado en los artículos 46 y siguientes de la ley 1480 de 2011, y demás normas que la complementen o sustituyan, el consumidor tendrá derecho al ejercicio del derecho de retracto, consistente en la facultad del cliente de devolver a Obiprosa Colombia S.A.S. — ATTMoféras el(los) productos adquiridos sin lugar a sanción alguna o retractarse de la contratación de un servicio, en un plazo máximo de los cinco (5) días hábiles contados a partir de la entrega del bien o de la celebración del contrato de prestación de servicios . Este derecho estará sujeto a las condiciones y exclusiones indicadas en el artículo 47 de la ley 1480 de 2011, así como las demás normas que la complementen o sustituyan. Los costos que se generen por el ejercicio del retracto serán asumidos por el comprador. **VIII. REVERSIÓN DEL PAGO** En las ventas que se realicen mediante mecanismo de comercio electrónico, de acuerdo a lo indicado en los artículos 51 y 52, y subsecuentes de la ley 1480 de 2011, y demás normas que la complementen o sustituyan, el consumidor tiene derecho a solicitar la reversión del pago cuando la adquisición del bien o servicio se realice con tarjeta de crédito, débito o cualquier otro instrumento de pago electrónico, cuando sea objeto de fraude o corresponda a una operación no solicitada, o el producto adquirido no sea recibido o el producto entregado no corresponda a lo solicitado o sea defectuoso. La reversión del pago se sujetará a los plazos y condiciones indicadas en el artículo 51 de la ley 1480 de 2011 previamente indicada o la norma que la complemente o sustituya. **IX. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.** La adquisición de bienes y/o servicios de forma presencial, así como aquellos que se efectúan mediante métodos no tradicionales o a distancia, solamente podrán ser realizadas por personas naturales y/o jurídicas que cuenten con la debida capacidad, es decir, mayores de edad o por los representantes legales de las personas jurídicas, debidamente facultados. En todo caso, cuando una persona jurídica ejecute un contrato, aun cuando la aceptación de la oferta de Obiprosa Colombia S.A.S. - ATTMoféras no haya sido otorgada directamente por el representante legal sino por un trabajador o delegado, se entiende que el representante legal de dicha persona jurídica ha ratificado el acto de aceptación y, por ende, el contrato será vinculante para las partes. El perfeccionamiento de toda operación de contratación para adquirir productos o servicios de Obiprosa Colombia S.A.S. — ATTMoféras, requerirá de la aceptación de las partes. Se entenderá efectuada la aceptación de forma expresa o mediante el pago de parte o todo el valor de la cotización. **X. MEDIOS DE PAGO** a) CONTADO en efectivo, tarjeta de crédito, débito, transferencia bancaria o cheque autorizado por Covichque girado a nombre de Obiprosa Colombia S.A.S. (Cuentas bancarias corrientes: Banco de Bogota No. 605010180, Itau No. 225-03476-B, Davivienda No. 005969998029, BBVA No. 400033304 y Bancolombia No. 14115021484. b). CUPO DE CREDITO: Previa negociación en curso y estudio de crédito aprobado mediante los procedimientos internos de Obiprosa Colombia S.A.S. - Atmosferas. c) VIA ELECTRONICA: Por medio de PSE, PayU y las plataformas electrónicas que se informen por parte del asesor comercial y en la página www.atmosferas.com. **XI. INSTALACIÓN, USO Y MANTENIMIENTO** Antes de instalar el producto, lea detalladamente la ficha técnica y las recomendaciones contenidas en los MANUALES de USO, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y GARANTIA, según la línea de producto adquirida. (Porcelanato, Madera, Piedras, Naturales, Aguas, Puertas Cortafuego) que le sean entregados por su asesor comercial, los cuales también se encuentran en nuestra página web www.atmosferas.com. En todo caso, pregunte a su asesor comercial por estos documentos o descárguelo de la página y hágalos parte integral de su proyecto. **Si encuentra alguna inconsistencia, no instale hasta tanto se resuelva su inquietud.** Todos los productos de línea ATT son de primera calidad y cumplen con las Normas Técnicas Internacionales y Nacionales. Es importante que conozca que, dentro de los procesos de fabricación, los porcelanatos y las cerámicas tienden a curvarse presentando un efecto conocido como elaboo o pandeo. Este fenómeno cuenta con unos márgenes de tolerancia establecidos por la Norma Internacional que no se consideran fallas en la calidad del producto. Siempre almacene su material en un lugar seco, seguro y libre de contaminación, humedad y posibilidad de impacto o caída de objetos que fracturen el material. Tenga unas condiciones óptimas de apliamiento del producto, para evitar accidentes y roturas. Si tiene dudas sobre la forma de almacenamiento siempre pregunte a su asesor comercial y/o al área de servicio técnico. Si durante el almacenamiento del producto se presentan despuntes o roturas en productos porcelánicos, cerámicos, pizarras y/o maderas, tome en cuenta que estas piezas rotas o despicadas pueden ser utilizadas en las esquinas, guarda escobas y/o zonas de remate, que permitan optimizar el material y no generen un sobro costo en su proyecto. No mezcle productos de diferentes codificaciones y lotes. **Se recomienda para los productos monocolor (planos) reunir las cajas que tengan el mismo código de tono para que se logre la uniformidad en el color antes de instalar. Desempaque cuidadosamente el producto, y extienda sin ser instalado sobre la superficie a intervenir. Defina, con su diseñador, arquitecto o instalador de confianza, el sentido y ubicación que le quiere dar al producto. Si se presenta alguna inconsistencia o surge alguna duda, antes de su instalación, por favor comuníquese con su asesor comercial antes de proceder a instalar.** para mantenimiento, limpieza o desmanchado de nuestros productos no usar ácidos, químicos, disolventes, o sustancias abrasivas; solo se debe usar un trapo húmedo con cualquier multiusos no alcalino. Si se nota alguna mancha, buscar la asesoría de nuestros técnicos. **XII. GARANTÍA** Todas las líneas de productos cuentan con el respaldo y garantía de calidad ATTMoféras. Antes de instalar el producto verifique el mismo. Si encuentra alguna inconsistencia en el producto adquirido, **no instale hasta tanto se resuelva su inquietud. En tal caso solicitamos inmediatamente informar por escrito o correo electrónico: serviciocliente@atmosferas.com detallando el inconveniente presentado, en donde se le asignará un código de PQR con el cual se dará inicio al procedimiento de efectividad de garantía señalado en la ley del consumidor.** En caso el producto admita reparación se procederá a efectuar la misma en los términos de ley, de no admitir reparación o repetirse la falla se procederá a la reposición o devolución de dinero, a elección del consumidor, en los términos de la ley y decretos reglamentarios, la garantía no cubre problemas generados por mala instalación y/o mantenimientos inadecuados. Cuando se acepten cambios o devoluciones de producto por garantía, si el producto es de mayor valor al inicialmente adquirido, el cliente asumirá la diferencia. En caso que no haya acuerdo entre las partes sobre la equivalencia técnica y/o de valor de reposición en el curso del proceso de efectividad de la garantía por hechos imputables a Obiprosa Colombia S.A.S - Atmosferas, se procederá a la devolución del dinero de acuerdo con lo establecido por las normas de protección al consumidor. **XIII. PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.** - ATTMoféras a implementado SAGIRLAFT con el objetivo de garantizar que las negociaciones sean responsables y seguras, evitando el lavado de activos y la financiación del terrorismo, por lo tanto, por medio de la aceptación de las condiciones comerciales el comprador declara que todos los dineros y activos con los que adquiere los bienes ofrecidos por Obiprosa Colombia S.A.S ATTMMoféras no provienen de dineros relacionados con lavado de activos y/o financiación del terrorismo. **XIV. AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES** En calidad de titular(es) de la información; de manera libre, expresa, voluntaria e informada, autorizo a OBIPROA COLOMBIA S.A.S reconocida comercialmente como ATTMOSFERAS®, como responsable del tratamiento de sus datos personales, y/o a la persona natural o jurídica a quien este encargue, para recolectar, almacenar, utilizar, circular, suprimir, transferir los datos a un tercero en Colombia o en el Exterior para el procesamiento de la información o envío de correspondencia y comunicaciones, datos éstos suministrados en el presente documento, por los puntos de venta, ferias, página web y/o correos electrónicos, para todos aquellos aspectos inherentes a las actividades comerciales, de mercados, promocionales, consultas en centrales de riesgos, facturación, recaudo, cobro persuasivo jurídico o pre jurídico derivados del cumplimiento de las obligaciones, y aquellos relacionados con el desarrollo del objeto social principal OBIPROSA COLOMBIA S.A.S, de acuerdo al marco normativo vigente que regule la materia. OBIPROSA COLOMBIA S.A.S. garantiza además de las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de sus datos, sus derechos conocer, actualizar, rectificar, suprimir la información, revocar el presente consentimiento, autorizar o no el tratamiento de sus datos sensibles y contestar voluntariamente las preguntas que venguen sobre los mismos, los cuales podrá ejercer a través del correo electrónico serviciocliente@atmosferas.com o comunicación dirigida al Comité de Protección de Datos Personales, en la Calle 166 No 22-41 de Bogotá, teléfono fijo 6703663. Usted podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en www.atmosferas.com. **XV. PROCEDIBILIDAD.** - Para que el cliente pueda ejercer la Acción Jurisdiccional de Protección al Consumidor ante la Superintendencia de Industria y Comercio, debe haber agotado la reclamación directa a través de nuestra página WEB www.atmosferas.com, o al correo serviciocliente@atmosferas.com, donde encontrará ampliación de la información que requiera en relación con su producto o las condiciones comerciales aquí descritas. Las presentes condiciones y acuerdos comerciales, entregados por escrito o por correo electrónico junto con la cotización, pedido y/o factura, hacen parte integral de la cotización, factura de venta y del contrato celebrado entre Obiprosa Colombia S.S. - ATTMoféras y el cliente, con su recepción en físico y/o vía electrónica al correo informado por el cliente al asesor comercial al momento de efectuar la cotización, pedido y facturación, el cliente las acepta y reconoce su obligación de leerlas. FECHA: DD MM AAAA FIRMADO DEL CLIENTE: _____ NOMBRE DEL CLIENTE: _____

costo del mismo en caso de aplicar, se sugiere consultar previamente. **IV. CAMBIOS NO DERIVADOS DE LA GARANTIA.** La solicitud de cambio del producto, cuando no se derive de la efectividad de la garantía, se debe hacer máximo dentro de los cinco (5) días calendario siguiente a la entrega del producto. Para proceder con el cambio del producto este deberá encontrarse en perfectas condiciones, en su empaque original y entregarse únicamente en nuestras bodegas, no se aceptan que los productos de cambio o devoluciones se entreguen en las salas de exhibición. Los cambios de producto están sujetos a la verificación de las buenas condiciones del producto. Se entiende que una vez entregado en nuestra bodega el producto que se desea cambiar de acuerdo con estas condiciones, no dará derecho en ningún caso a devolución de dinero. Las solicitudes de cambio que se presenten de forma extemporáneas serán rechazadas. Estas condiciones aplican en similares condiciones para los productos que se reciben y no se instalan inmediatamente. Para lo cual se recomienda revisar el producto durante el periodo mencionado en este apartado. Cuando se solicite el cambio de producto, si el producto que reemplazará al que se devuelve es de un mayor valor, el cliente deberá asumir la diferencia. Cuando el producto que reemplazará al que se desea cambiar es de menor valor, El saldo quedará como un bono de recompra. En consecuencia, no se hará devolución de este dinero. Los costos de servicios adicionales que se generen en razon de cambios no derivados de la garantía, según lo indicado en este acápite, deberán ser asumidos por el cliente.

ASESOR COMERCIAL: _____